

**Sabine Dievenkorn**

## **Reforma y Conquista en las tensiones de misión, cultura y corrección política**

Si las mujeres pueden hacer oír su voz como teólogas recién 500 años después de la Reforma, ello se debe en gran medida a que la Reforma no produjo teólogas, ni podía ni quería producirlas. Esto va a cambiar recién gracias a la política universitaria del siglo XX.

La Reforma tiene una dimensión misionera de alcance mundial. Con su traducción de la Biblia, Martín Lutero no sólo hizo una aportación al idioma alemán escrito, sino que echó a andar un proceso teológico de traslación y transculturación de la Biblia. En el ámbito histórico-cultural y político-social marcado por el patriarcado, esa traducción obtuvo grandes resultados en su historia político-misionera. La mujer, en su ambivalencia como bruja, prostituta y santa, quedaba reducida a no ser más que “el cuerpo de servicio protestante” dentro del sistema patriarcal de referencias. En la tensión entre *exégesis* y *eiségesis*, el fraile que se volvía protestante traspuso la Biblia en el lenguaje del diario vivir contemporáneo del medioevo alemán. Al traducir, puso en palabras su propia teología reformadora, como lo haría hoy, para decirlo en términos modernos, un *agency-oriented mediator*. Así, oscilando entre la actividad del autor y la del lector, entre un texto que podía ser fuente, pero también objetivo, le dio al escrito bíblico la interpretación que él consideraba políticamente correcta y teológicamente requerida. La Biblia quedaba así reformada, y ella fue una innovación para la teología y la ciencia europea patriarcal. Las consecuencias fueron el progreso, masculino e individualista, la democracia nacional y los estados. No se abrió ninguna oportunidad histórica para que las teólogas católicas protestaran, ni para las religiosas que se volvieron protestantes. Al terminarse en la iglesia evangélica la vida de monjas enclaustradas, los proyectos de vida y las posibilidades de formación de las mujeres quedaron formalmente restringidas.

Una nueva traducción de la Biblia acaba de aparecer. Sigue la tradición de Lutero, es alemana y protestante. Ella viene a ilustrar hoy de nuevo el alcance del antiguo problema. Se toman allí posiciones y perspectivas de la hermenéutica

cristiana de la Biblia en un vaivén entre tradición y transgresión. Recurriendo al reformador, se relacionan categorías hermenéuticas de texto primitivo y original con una forma neo-patriarcal de entender la normatividad de los escritos tradicionales. Se puede ver una referencia al discurso teológico feminista en la visualización parcial que se hace de lo femenino. Pero es una referencia que queda corta.

Otro aspecto de la Reforma es lo que se llama el “nuevo mundo”. La exportación de cultura y religión, así como la importación de estructuras patriarcales y misóginas son hechos que no se condicen con la autoconciencia de la iglesia como “*ecclesia semper reformanda*”. Testigo de ello son tanto la posición de las mujeres en la lengua, la cultura y la sociedad, como las implicaciones en la política y la ciencia, sea en un contexto teológico o en uno secular.

El conflicto hermenéutico de traducción e interpretación pone teológicamente de manifiesto la implicación mutua de política y cultura en el tejido de relaciones entre teología y misión – tanto interna como externa. En el enredo ideológico de las estructuras patriarcales, esto repercute en la modernidad política, tanto en oriente como en occidente, e igual en el norte que en el sur. Es éste un fenómeno que, saltándose los tiempos y los espacios, vincula la historia de la cultura y la teología de la reforma con el concepto moderno de neo-patriarcado como parte de la transferencia cultural global. El anuario de referencia es de ello un testigo elocuente.

En el concierto de voces femeninas de la católica España y del Chile evangélico se advierten rupturas en la tradición y la teología, para las cuales la palabra “Reforma” viene siendo una clave que torna visible lo que, dentro de la lengua común, las separa de fondo.

La herencia moderna y europea, que eclesialmente es protestante, parece haber abandonado la patria de la Reforma con todos los desafíos que de ella dimanan. Todo el mundo pudo seguir y ver lo que sucedió el 31 de octubre 2016 en la ciudad sueca de Lund, cuando se conmemoró a la Reforma por primera vez en una comunidad ecuménica. En un acto común de la Federación Luterana Mundial y de la Iglesia Católica de Roma sucedió que el Papa Francisco y la Arzobispa de la Iglesia de Suecia, Antje Jackelén, se abrazaron. La fotografía del hecho dio la vuelta al mundo como signo de esperanza y también de tensión. La Iglesia de Suecia trata de tener un rol protagónico en cuanto a los temas de género y sexualidad, libertad y norma. Es parte de una sociedad donde la fe es hoy una opción libre. La antigua iglesia estatal se ve confrontada a nuevos desafíos en lo que se refiere a la diversidad tanto religiosa como cultural. La Iglesia de Suecia logra sostener estas distintas tensiones mediante

el proyecto reformado de un programa según el cual se es iglesia necesitada de continua reforma.

La pluralidad de una comunicación capaz de trasponer el evangelio inaugura una perspectiva crítica ante la modernidad. Un diálogo feminista y teológicamente constructivo de las religiones universales se está desarrollando por encima de la dicotomía binaria de centro y periferia. Estrategias creativas en lo epistemológico y lo hermenéutico se anudan en forma innovadora en una lucha en torno a escritos históricos canónicos que nos son hoy familiares como textos sagrados. Su herencia se desenvuelve en el campo tensional de los factores de poder y de los criterios de interseccionalidad: *ecclesia semper reformanda*.

El sexo juega un papel significativo en los procesos mediales y sociales de significación y explicación e interpretación translaticia de escritos religiosos. Las tradiciones de interpretación misógena no se acabaron con la Reforma.

500 años después de Catalina de Bora, el ministerio les sigue estando prohibido a las teólogas católicas. Se reglamentan y recortan los espacios femeninos hasta no quedar más que una imagen post-fáctica manipulada por extraños. Tres meses antes de la figura reconciliadora de la conmemoración sueca de la Reforma, la Iglesia Evangélica-Luterana de Letonia decidió abolir la ordenación de mujeres.

Como si la Reforma no hubiera nunca tenido lugar en Europa, se sigue encendiendo el debate cultural-teológico y socio-religioso sobre el código de conducta de las mujeres. Su vestido y su cuerpo, su comportamiento y su libertad siguen estando determinados por el patriarcado. Así se vuelven agentes de co-optación que se pierden en la cultura, la religión y la sociedad, entre las pretensiones del así llamado espíritu moderno y liberado de la época.

La tensión entre género y teología se refleja en la discusión sobre autoridad religiosa vertical y horizontal. Hay que esperar cómo se desarrolle el fenómeno de la autoridad en las religiones y si puede adoptar la forma de una hermenéutica interreligiosa orientada medialmente en sus contextos respectivos. Al categorizar y postular la verdad, la autoridad y la Sagrada Escritura, se plantea el desafío de comulgar con ellas en forma horizontal y no vertical. Nuevas polarizaciones neo-patriarcales, como entre fundamentalismo y secularización, des-construcción y construcción, estrechan notablemente la mirada hacia migración y traslación. Las pujas hegemónicas por poder e identidad contribuyen fuertemente a aumentar la alienación recíproca. Hay que enfrentarlas teológicamente.